

RENTAPROMO CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RENTAPROMO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Humberto Salvador S3-169 y Rita Lecumberry, sector Tumbaco, ciudad de Quito, siendo las 11h00 horas, se reúnen los socios de la Compañía RENTAPROMO CIA. LTDA.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- Tnlg. Lidia Valladares Villagómez, Gerente General de la Compañía, propietaria de 200 acciones ordinarias que corresponden al 33,33% del capital social.
- Mgs. Jean Carlos Morales Valladares, Presidente, propietario de 200 acciones ordinarias que corresponden al 33,33% del capital social.
- Sr. Giulían Mateo Morales Valladares, propietario de 200 acciones ordinarias que corresponden al 33,33% del capital social, debidamente representado por su Apoderado Especial, el Ing. Juan Carlos Morales Terán, tal como se desprende de la copia certificada del poder especial que ha sido presentado y que de manera expresa señala la atribución del mandante para acudir a esta Junta General Ordinaria.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Mgs. Jean Carlos Morales Valladares en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa Ing. Juan Carlos Morales Terán apoderado especial del señor Giulán Morales Valladares como Secretario Ad-Hoc de la Junta.

El Secretario luego de constatar la presencia de los tres socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, da lectura a los puntos contenidos en la Convocatoria de la Junta enviada a los socios el día 17 de marzo del 2020, que corresponden a los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y resolver el Plan de Trabajo para el año 2020, así como el cumplimiento de Objetivos del 2019.

De inmediato, los socios proceden a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. **Conocer y resolver sobre el informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Tnlg. Lidia Valladares Villagómez, Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe señalando que durante el año 2019 recién se creó la compañía, por lo que no se realizó ningún movimiento para el cual fue creada la Compañía; sin embargo para el 2020 se tiene programado iniciar actividades de acuerdo con su objeto social.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.**

Toma la palabra, la señora contadora de la empresa, quien pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, mismos que con la debida antelación fueron entregados a los socios en copia para su revisión y análisis. De la documentación expuesta se observa que el único movimiento que la compañía realizó durante el año 2019 fue su creación, en el que se puede observar que el capital social suscrito y pagado es de \$600.

En virtud de lo expuesto, la Junta RESUELVE por unanimidad, aprobar EL INFORME DEL GERENTE y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 y se autoriza a la Gerente General a presentar las declaraciones e información correspondiente a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, así como a cualquier otro organismo de control.

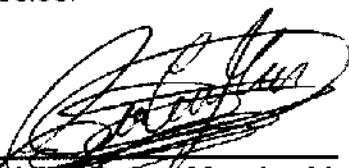
Finalmente, la Junta conoce el último punto del informe referente a:

3. Conocer y resolver el Plan de Trabajo para el año 2020, así como el cumplimiento de Objetivos del 2019.

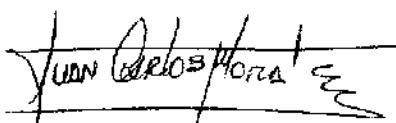
El Presidente concede la palabra a la señora Gerente General para que exponga el plan de trabajo propuesto para el 2020 y su relación con el cumplimiento de los objetivos del año 2019. Una vez conocido el Plan de Trabajo para el año 2020, LA JUNTA LO APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Siendo las 12h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez concluida es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediendo a la firma del Acta todos los socios.



Mgs. Jean Carlos Morales V.
PRESIDENTE
SOCIO



Sr. Juan Carlos Morales.
SECRETARIO AD HOC
Apoderado del SOCIO
Giulian Mateo Morales Valladares



Triga. Lidia Valladares
GERENTE GENERAL
SOCIA